

Madrid, 17 de Julio de 2020

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA ALUMNOS DE 1º DE INFANTIL 2020/2021

Servicios de Comedor y Guardería de mañana (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo).

Estimadas Familias

- 1.- La firma del alta en el servicio solicitado, deber ir firmada por ambos padres, e implica la aceptación de las normas de dicho servicio.
- 2.- Es responsabilidad de los padres, la actualización de Alergias y Autorizaciones de recogida de alumnos al Servicio de Comedor.
- 3.- Los impresos de inscripción están a su disposición en la Web del Colegio, www.obispoperello.es (servicios/comedor).
- 4.- La inscripción una vez cumplimentada debe ser enviada en formato PDF a inscripciones@obispoperello.es, del 17 de Julio al 24 de julio. Recibirán respuesta en el mismo correo, la aceptación o no de la solicitud realizada.
- 5.- No se tramitarán altas en los servicios complementarios que oferta el Centro para aquellos alumnos que mantengan recibos impagados de cualquier servicio, tanto del curso corriente como de cursos anteriores.
- 6.- Las consultas de comedor/guardería deben ir dirigidas al e-mail comedor@obispoperello.es,

MUY IMPORTANTE: Las inscripciones de Comedor y Guardería de mañana, se renuevan automáticamente cada nuevo curso escolar, siempre que se respete la modalidad del servicio, cualquier cambio (alta o baja), implica que se deba hacer una nueva solicitud de inscripción.

SERVICIO DE COMEDOR

- 1.- Este servicio se oferta para alumnos que cursen desde 1º de infantil a 2º de ESO.
- 2.- Hay dos modalidades de alta, de Septiembre a Junio o de Octubre a Mayo.
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en los lugares que indica la solicitud, y firmar en el recuadro de la opción elegida.
- 4.- Los alumnos con alergias alimentarias, deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.
- 5.- Deberán rellenar la autorización de recogida, cuando el alumno vaya a ser recogido por otra persona que no sean sus padres.

RECOGIDA DE ALUMNOS DE COMEDOR EN SEPTIEMBRE

La recogida será en Acceso por José del Hierro

De 13:50 a 14:05	3º E.I
De 14:10 a 14:25	2º E.I.
De 14:30 a 14:50	1º E.I

La entrega será en fila por aula, en septiembre se especificará detalladamente la salida.
Para evitar demoras, los padres deberán indicar que personas retiraran sus hijos cada día.

Se ruega máxima puntualidad.

Si algún alumno no fuese recogido a su hora, deberá esperar hasta que el turno que está siendo entregado termine.

SERVICIO DE GUARDERÍA DE MAÑANA (de 7:30 horas a entrada de horario lectivo)

- 1.- La modalidad de plaza del servicio es de septiembre a junio o de octubre a junio.
- 2.- En guardería tiene la opción de desayuno, con un coste añadido a la mensualidad.
- 3.- Deberán cumplimentar el impreso, colocando una fotografía actualizada en color, tamaño carné en el lugar que indica la solicitud y firmar en el recuadro de la opción elegida (con desayuno o sin desayuno), indicando el mes de alta (septiembre u octubre).
- 4.- Los alumnos con alergias alimentarias, deberán presentar con la inscripción una copia del informe médico actualizado.

ENTRADA DE ALUMNOS DE GUARDERÍA

La entrada será por la entrada del colegio

Los horarios de entrada serán los siguientes:

7:30, 7:45, 8:00, 8:15, y 8:30 como última hora de entrada de alumnos.

El desayuno es de 8:00 a 8:30 horas, siendo las 8:00 horas la última hora de entrada de alumnos de desayuno.

Si algún alumno llega entre las fracciones horarias indicadas, deberá esperar a la siguiente fracción horaria.

LES RECORDAMOS QUE TODOS LOS SERVICIOS QUE OFERTA EL COP SON DE CARÁCTER VOLUNTARIO, NO LUCRATIVO Y NO DISCRIMINATORIA.